



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 272 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.
Bagua,

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACTUALIZAR la Conformación de los coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua del año 2023, con eficacia anticipada desde el 05 de enero de 2023; el mismo que está integrado por:

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Lic. Enf. Lidia Roxana Cajuso Suclupe	- Coord. PP. Desarrollo Infantil Temprano.	43191408
Obst. Marcial Guerrero Flores	- Coord. PP. Salud Materno Neonatal.	70373079
Obst. Rosana Adelaida Salazar Requena	- Coord. ES VIH/SIDA	46420133
Lic. Enf. Pamela Danila Yumpo Delgado	- Coord. PP. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis. - Responsable del Servicio de Epidemiología.	77332042
Lic. Enf. Tianny Michelle Morante Arbulú	- Coord. Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis. - Coord. de Estrategia Sanitaria de Enfermedades no Transmisibles.	45450446
Obst. Marycesi Quispe Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención de Cáncer.	47781266
Lic. Enf. Paula Esmeralda Farró Cumpa	- Coord. PP. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. - Coord. PP. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	40566693
Tec. Med. Diana Yalini Lozada Díaz	- Coord. PP. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.	42910625





RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"
N° 272 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

Psc. Nicolle María Vásquez Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención en Salud Mental.	72779784
C.D. Ronald Fontenla Córdova	- Coord. De Gestión de la Calidad - Coord. ES. Salud Bucal - Coord. De Convenios de Apoyo Presupuestal	46100174

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos e instancias Administrativas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, e interesado para los fines de ley.

ARTÍCULO 3°.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y PUBLÍQUESE,



Dr. YESPER SARAVIA DIAZ
 C.M.P. 51208
 DIRECTOR

Ministerio de Salud
 personas que atendemos personas



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
TRATAMIENTO DOCUMENTARIO
RECIBIDO
03 MAY 2023
 Folio: 11 Doc.:
 Exp.: Hora: 12:53
 Firma: LC

"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

INFORME N.º 103 - 2023-GOB.REG.AMAZONAS-HAB/SP.

A : DR. YESPER SARA VIA DIAZ
Director del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján" – Bagua

ASUNTO : SOLICITO ACTUALIZACION DE ACTO RESOLUTIVO DE CONFORMACION DE LOS
COORDINADORES DE LA UNIDAD DE SALUD PUBLICA E INTELIGENCIA SANITARIA.

FECHA : Bagua, 03 de mayo del 2023.

Me es grato dirigirme al despacho de su digno cargo, para saludarlo cordialmente y a su vez solicitarle la Proyección de Resolución de la conformación de los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, con eficacia anticipada por lo que detallo de la siguiente manera.

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Lic. Enf. Lidia Roxana Cajusol Suclupe	- Coord. PP. Desarrollo Infantil Temprano	43191408
Obst. Marcial Guerrero Flores	- Coord. PP. Salud Materno Neonatal.	70373079
Obst. Rosana Adelaida Salazar Requena.	- Coord. ES VIH/SIDA	46420133
Lic. Enf. Pamela Danila Yumpo Delgado	- Coord. PP. Enfermedades Metaxenicas - y Zoonosis. - Responsable del Servicio de Epidemiologia.	77332042
Lic. Enf. Tianny Michelle Morante Arbulu	- Coord. Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis - Coord. Estrategia sanitaria de Enfermedades no Transmisibles	45450446
Obst. Marycesi Quispe Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención del Cáncer	47781266
Lic. Enf. Paula Esmeralda Farro Cumpa	- Coord. PP. Reduccion de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres - Coord. PP Reduccion de la mortalidad por emergencias y urgencias medicas	40566693
Tec. Med. Diana Yalini Lozada Díaz	- Coord. PP. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	42910625
Psc. Nicolle María Vasquez Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención en Salud Mental	72779784
CD. Ronald Fontenla Cordova	- Coord. De Gestión de la Calidad. - Coord. T. E.S. Salud Bucal. - Coord. De Convenios de Apoyo Presupuestal	46100174

A la espera de una atención oportuna al presente, es todo cuanto informo para los fines pertinentes.

Atentamente;

MINISTERIO DE SALUD
 GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
 HOSPITAL DE APOYO BAGUA
 Lic. Enf. Juan C. Dominguez Mego
 CEP. 59699
 JEFE SALUD PUBLICA

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
PROVEIDO - DIRECCION
 PROVEIDO POR:
 PARA: Mesaoria Legal
 PARA: Servicio x Tanto
 FECHA: 03/05/23
 FIRMA: [Signature]

Doc: 03181459
 Exp: 02431848



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N.º 35 - 2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP.

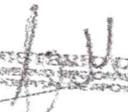
A : LIC. ENF. LIDIA ROXANA CAJUSOL SUCLUPE

Asunto : ENCARGATURA DE LA COORDINACION DEL PP. PRODUCTOS ESPECIFICOS PARA DESARROLLO INFANTIL TEMPRANO

Fecha : Bagua, 18 de abril del 2023

Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 18 de abril, del presente año, se le asigna la **Coordinación del PP. Productos Específicos para Desarrollo Infantil Temprano**; así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo

Atentamente,



Lic. Lic. Juan C. Dominguez Moya
CDP 59422
REFE SALUD PUBLICA

COPIA * AREA *



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N.º 030 - 2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/RRHH.

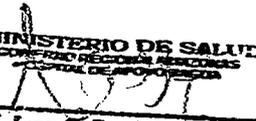
A : OBST. MARCIAL GUERRERO FLORES

**Asunto : ENCARGATURA DE LA COORDINACION DEL PP. SALUD
MATERNO NEONATAL**

Fecha : Bagua, 10 de abril del 2023

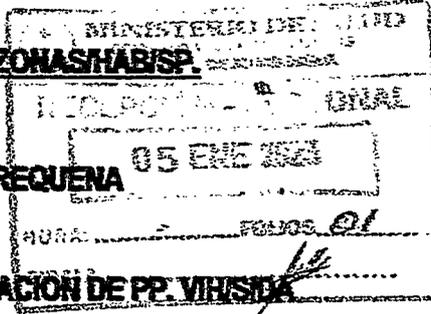
Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 10 de abril del presente año, se le asigna la **Coordinación del PP. Salud materno neonatal**, así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo.

Atentamente,


MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
SECRETARIA DE APOYO REGIONAL
Lic. Eng. Juan C. Dominguez Mayo
CEP. 59689
JEFE SALUD PUBLICA



MEMORANDUM N.º 02 - 2023-GOB.REG.AMAZONAS/HABISP.



A : OBST. ROSANA A. SALAZAR REQUENA

nto : ENCARGATURA DE COORDINACION DE PP. VIH/SIDA

: Bagua, 05 de enero del 2023



Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 05 de enero, del presente año, se le asigna la Coordinación del PP. VIH/SIDA; así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo

Atentamente,



Lic. Eng. Juan C. Dominguez Mayo
CEP 52169
JEFE SALUD PUBLICA

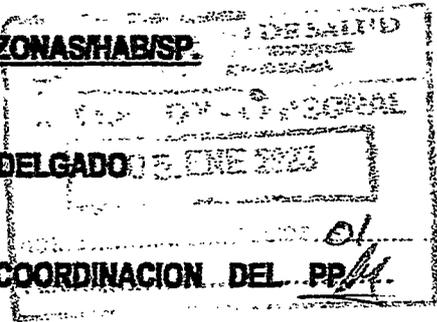
c.c.
 Art.
 JCD/MUSPEISS
 ecrat.



Lic. Obst. Rosana Salazar Requena
COP. 31285
CT PP. N.º 0016 Lic. Salud Pública



MEMORANDUM N.º 08 - 2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP.



A : LIC. ENF. PAMELA D. YUMPO DELGADO

: ENCARGATURA DE LA COORDINACION DEL PP. METAXENICAS Y ZOONOSIS

: Bagua, 05 de enero del 2023



Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 06 de enero del presente año, se le asigna las funciones como **Coordinación del PP. Metaxenicas y Zoonosis**, así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo.

Atentamente,

Archivo
 JCDM/USPEISS
 Gog/secret



Lic. Enf. Juan C. Dominguez Mayo
 CEP. 56809
 JEFE SALUD PUBLICA



Lic. Enf. Pamela D. Yumpe Delgado
 C.E.P. 93332
 COORD. PROGRAMA METAXENICAS Y ZOONOSIS

24-1-2023



05 ENE 2023

MEMORANDUM N.º 10 - 2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP. 01

A : LIC. ENF. TIANNY M. MORANTE ARBULU

Asunto : ENCARGATURA DE LA COORDINACION DEL PP. COORDINADORA DEL PP. TBC, Y DEL PP. ENFERMEDADES NO TRANSMISIBLES,

: Bagua, 05 de enero del 2023



Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 05 de enero, del presente año, se le asigna la Coordinación del PP. TBC, y del PP. Enfermedades no Transmisibles, así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo.

Atentamente,


 Lic. Enf. Juan S. Dominguez Mego
 CEP 20000
 JEFE SALUD PUBLICA

c.c.
 Archivo
 JCD/HUSPEISS
 Gcp/secret



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO - CUSTASO - MATTA LLERENA - BAGUA
FECHA: 05/01/2023
COP: 01

MEMORANDUM N.º 11 - 2023- GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP.

A : OBST. MARICESI QUISPE ROJAS

cto

**:ENCARGATURA DE LA COORDINACION DE PP.
PREVENCION Y CONTROL DEL CANCER**



: Bagua, 05 de enero del 2023

Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 05 de enero, del presente año, se le asigna la **Coordinación del PP. Prevención y Control del Cancer**; así mismo se le insta a cumplir las funciones con **responsabilidad y profesionalismo**

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL DE SALUD AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
[Signature]
Lic. Enf. Juan E. Dominguez Mego
CES 55089
JEFE SALUD PUBLICA

[Signature]
COP 33117

Archivo
JCDMUSPEISS
Gcg/secret



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N.º 021 - 2023- GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP.

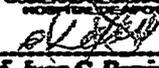
A : LIC. ENF. PAULA ESMERALDA FARRU CUMPA

Asunto : ENCARGATURA DE LA COORDINACION DEL PP 068 Y PP 0104

Fecha : Bagua, 28 de febrero del 2023

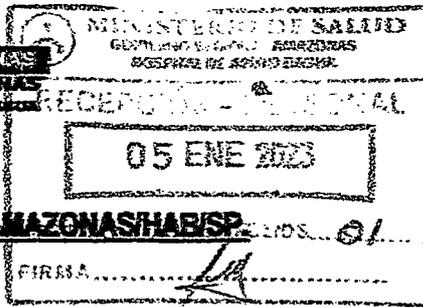
Por el presente se comunica a Usted, que, a partir del 15 de febrero, del presente año, se le asigna la **Coordinacion del PP 068 y PP 0104**, así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo.

Atentamente,


Lic. Enf. Juan C. Dominguez Mayo
CEP. 59059
JEFF SAINT

c.c.
 Archivo
 JCDM/USPEISS
 Gcg/secret.

Handwritten notes:
 Lic. Paula E. Farru Cumpa
 CEP. # 59488
 28/02/23 16:00 pm



MEMORANDUM N.º 07-2023-GOB.REG.AMAZONAS/HA/SP... 01

A : T.M. DIANA YALINI LOZADA DIAZ

Asunto : ENCARGATURA DE LA COORDINACION DEL PP. PREVENCIÓN Y MANEJO DE CONDICIONES SECUNDARIAS DE SALUD EN PERSONAS CON DISCAPACIDAD

Fecha : Bagua, 05 de enero del 2023



Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 05 de enero, del presente año, se le asigna la Coordinación del PP. Prevención y manejo de condiciones secundarias de salud en personas con discapacidad; así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo.

Atentamente,

c.c.
Archivo
JCDMUSPESS
Gopsecret

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGA

Lic. Enf. Juan C. Dominguez Negro
C.E.P.S.S.B.A.
JEFE SALUD PUBLICA



"AÑO DE LA UNIDAD, LA PAZ Y EL DESARROLLO"

MEMORANDUM N.º 028 - 2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP.

A : PS. NICOLLE VASQUEZ ROJAS

Asunto : ASIGNACION DE FUNCIONES

Fecha : Bagua, 03 de abril del 2023

Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 03 de abril del presente año, se le asigna la funciones como **Coordinadora del PP. Control y Prevención en Salud Mental**; así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo.

Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
DIRECCION REGIONAL DE SALUD

Lic. Eny. Juan C. Domínguez Mayo
CEP. 59639
JEFE SALUD PÚBLICA

c.c.
Archivo
JCDM/USPEISS
Gog/secret.

03/04/23.

CARTA N° 080-2023-HAB-DE-OAL-CJDD

A : KELLY PINTADO RAMOS
SECRETARIA EJECUTIVA DE DIRECCION

ASUNTO : PROYECCION DE RESOLUCION DIRECTORAL QUE APRUEBA LA ACTUALIZACION DE LOS COORDINADORES DE LA UNIDAD DE SALUD PUBLICA E INTELIGENCIA SANITARIA DEL HAB-2023

FECHA : BAGUA 15 DE MAYO DEL 2023

Es grato dirigirme a Usted con la finalidad de saludarle cordialmente y a la vez, por medio de la presente se remite 14 ejemplares de la resolución solicitada en el informe N° 103-2023-GOB.REG/AMAZONAS/HAB/SP, con proveído de fecha 03 mayo presente año. En ese sentido, remito el presente con la finalidad que vuestro despacho continúe con los trámites administrativos correspondientes y notificación correspondiente.

Atentamente;



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Mgtr. Abog. Claudia Jhurnely Duran Dávila
JEFE DE ASESORIA LEGAL





MEMORANDUM N.º ⁰⁴ - 2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP.

A : CD. RONALD FONTENLA CORDOVA

Asunto : ENCARGATURA DE LA COORDINACION DE LA ESTRATEGIA SANITARIA, COORDINACION DE GESTIÓN DE LA CALIDAD Y COORDINACION DE CONVENIOS DE APOYO PRESUPUESTAL

Fecha : Bagua, 05 de enero del 2023

Por el presente se comunica a Usted, que a partir del 05 de enero, del presente año, se le asigna la **Coordinación de la estrategia sanitaria, Salud Bucal, Coordinación de Gestión de la Calidad y Coordinación de Convenios de apoyo presupuestal**; así mismo se le insta a cumplir las funciones con responsabilidad y profesionalismo.



Atentamente,

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Lic. Enf. Juan C. Domínguez Mejo
CEP 5000
JEFE SALUD PÚBLICA

CC
Archivo
JCDMUSPESS
Gofsecret.

MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
CD. RONALD FONTENLA CORDOVA
CCP N° 30215
CT-ES SALUD REG. DE SALUD PUBLICA
5/01/23



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Luján"
N° 030 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 24 de enero 2023.

VISTOS:

El Informe N° 13-2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP

CONSIDERANDO:

Que, mediante Informe N° 13-2023-GOB.REG.AMAZONAS/HAB/SP, de fecha 24 de enero del 2023; se solicita proyección de resolución de asignación de funciones a los coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria, del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján"-Bagua, con eficacia anticipada al 24 de enero del 2023; dejando sin efecto todo acto administrativo que se oponga a la presente.

Que, los Artículos 74 y 75 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM., Reglamento del Decreto Legislativo N° 276, Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, establece la Asignación de funciones y Desplazamiento del Personal en la Administración Pública.

Que, es facultad de la Dirección cubrir, remplazar o ratificar la Asignación de funciones en las diversas áreas, con personal que tenga la experiencia y la capacidad necesaria, para el desarrollo de las actividades administrativas por necesidad institucional y garantizar una adecuada administración.

Que, el Artículo 82 del Decreto Supremo N° 005-90-PCM, establece que el encargo de funciones es temporal, excepcional y fundamentado, no pudiéndose exceder del periodo presupuestal.

El INFORME TÉCNICO N° 000445-2021-SERVIR-GPGSC, señala: El RECAS se rige por sus propias normas (Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 075-2008-PCM) y no se encuentra sujeto al régimen de la carrera administrativa, al régimen laboral de la actividad privada ni a otras normas que regulan carreras administrativas especiales; otorgando a las partes únicamente los beneficios y las obligaciones inherentes a ese régimen especial de contratación laboral.

La suplencia y las acciones de desplazamiento (designación temporal, rotación y comisión de servicios) del personal CAS no pueden modificar o variar el monto de la remuneración (no genera el derecho al pago diferencial) o del plazo establecido en el CAS, siendo figuras que deben ser analizadas y aplicadas dentro de su propio marco normativo (Decreto Legislativo N° 1057 y su Reglamento) pero entendidas en términos amplios; en consecuencia, es posible encargar o asignar funciones adicionales a los servidores CAS con la finalidad de satisfacer necesidades institucionales inmediatas, específicas y coyunturales de la entidad.

En consecuencia; con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 043-2023- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján" Bagua.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- ASIGNAR FUNCIONES, con eficacia anticipada a partir del 24 de enero del 2023, a los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria, del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján"-Bagua, conforme se detalla..

Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Lic. Enf. Ruth María Infantes Rodríguez	- Coord. PP. Desarrollo Infantil Temprano	44591052
Obst. Ana Patricia Anticona Muñoz	- Coord. PP. Salud Materno Neonatal.	42631592
Obst. Rosana Adelaida Salazar Requena.	- Coord. ES VIH/SIDA	46420133





RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"
N° 030 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 24 de enero 2023.



Lic. Enf.	Pamela Danila Yumpo Delgado	- Coord. PP. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis. - Responsable del Servicio de Epidemiología.	77332042
Lic. Enf.	Tianny Michelle Morante Arbulu	- Coord. Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis - Coord. Estrategia sanitaria de Enfermedades no Transmisibles	45450446
Obst.	Maricesi Quispe Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención del Cáncer	42839367
Lic. Enf.	Wilmer Jesús Hoyos Quiroz	- Coord. PP. Reducción de Vulnerabilidad y atención de emergencias por desastres - Coord. PP Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas	76001812
Tec. Med.	Diana Yalini Lozada Díaz	- Coord. PP. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad	42910625
Psc.	Sara Medalit Cueva Bardales	- Coord. PP. Control y Prevención en Salud Mental	42631290
CD.	Ronald Fontenia Cordova	- Coord. De Gestión de la Calidad. - Coord. T. E.S. Salud Bucal. - Coord. De Convenios de Apoyo Presupuestal	46100174
Ing. Comp. e Inf.	César Augusto Villegas Rivera	- Jefe de Estadística. - Responsable de Consultorios Externos, Tramas SuSalud, Indicadores hospitalarios	47201775

ARTICULO SEGUNDO.- DAR CUENTA, de la presente resolución a los órganos internos de la Unidad Ejecutora N° 403 – Salud Bagua e interesado para los fines de ley.

ARTICULO TERCERO.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

MINISTERIO DE SALUD
 GOBIERNO REGIONAL DE AMAZONAS
 HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Mg. Dionicio Henzira Calderón
 CEP. N° 23036
 DIRECTOR (e)



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II

"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 272 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

26 MAY 2023

VISTO:

El Informe N° 103 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HAB/SP, de fecha 03 de mayo de 2023, y la Resolución Directoral N° 030 - 2023 - GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D. E, de fecha 24 de enero de 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud dispone que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 76 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que la Autoridad de Salud de nivel nacional es responsable de dirigir y normar las acciones destinadas a evitar la propagación y lograr el control y erradicación de las enfermedades transmisibles en todo territorio nacional, ejerciendo la vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria y dictando las disposiciones correspondientes. Así mismo tiene la potestad de promover y coordinar con personas e instituciones públicas o privadas la realización de actividades en el campo epidemiológico y sanitario;

Que la Inteligencia sanitaria es la capacidad y la función de reunir y analizar datos para, de modo sistemático y organizado, obtener y difundir información relevante sobre el ambiente externo y las condiciones internas de la organización, que permita crear conocimiento apto para la toma de decisiones y la orientación estratégica;

Que, mediante Informe N° 103 - 2023 -GOB.REG.AMAZONAS-HAB/SP de fecha 03 de mayo del 2023, el jefe de Salud Pública solicita Actualización de Acto Resolutivo de Conformación de los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 030 - 2023 - GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E. de fecha 24 de enero de 2023, se asigna funciones con eficacia anticipada a partir del 24 de enero de 2023, a los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján" Bagua;

Que, en mérito a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta pertinente adoptar las acciones necesarias para la Actualización de Conformación de los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

En consecuencia; con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 168 - 2023- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



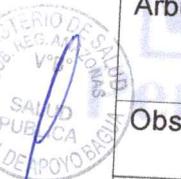
RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 272 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 26 MAY 2023

SE RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACTUALIZAR la Conformación de los coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua del año 2023, con eficacia anticipada desde el 05 de enero de 2023; el mismo que está integrado por:



Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Lic. Enf. Lidia Roxana Cajuso Suclupe	- Coord. PP. Desarrollo Infantil Temprano.	43191408
Obst. Marcial Guerrero Flores	- Coord. PP. Salud Materno Neonatal.	70373079
Obst. Rosana Adelaida Salazar Requena	- Coord. ES VIH/SIDA	46420133
Lic. Enf. Pamela Danila Yumpo Delgado	- Coord. PP. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis. - Responsable del Servicio de Epidemiología.	77332042
Lic. Enf. Tianny Michelle Morante Arbulú	- Coord. Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis. - Coord. de Estrategia Sanitaria de Enfermedades no Transmisibles.	45450446
Obst. Marycesi Quispe Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención de Cáncer.	47781266
Lic. Enf. Paula Esmeralda Farruco Cumpa	- Coord. PP. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. - Coord. PP. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	40566693
Tec. Med. Diana Yalini Lozada Díaz	- Coord. PP. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.	42910625



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 272 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

26 MAY 2023

Psc. Nicolle María Vásquez Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención en Salud Mental.	72779784
C.D. Ronald Fontenla Córdova	- Coord. De Gestión de la Calidad - Coord. ES. Salud Bucal - Coord. De Convenios de Apoyo Presupuestal	46100174

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos e instancias Administrativas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, e interesado para los fines de ley.

ARTÍCULO 3°.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y PUBLÍQUESE,



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA
Dr. YESPER SARAVIA DÍAZ
C.M.P. 51208
DIRECTOR

Ministerio de Salud
personas que atendemos personas





PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Luján" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 272 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

26 MAY 2023

VISTO:

El Informe N° 103 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HAB/SP, de fecha 03 de mayo de 2023, y la Resolución Directoral N° 030 - 2023 - GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D. E, de fecha 24 de enero de 2023 y;

CONSIDERANDO:

Que, el numeral VI del Título Preliminar de la Ley N° 26842, Ley General de Salud dispone que es responsabilidad del Estado promover las condiciones que garanticen una adecuada cobertura de prestaciones de salud a la población, en términos socialmente aceptables de seguridad, oportunidad y calidad;

Que, el artículo 76 de la Ley N° 26842, Ley General de Salud, establece que la Autoridad de Salud de nivel nacional es responsable de dirigir y normar las acciones destinadas a evitar la propagación y lograr el control y erradicación de las enfermedades transmisibles en todo territorio nacional, ejerciendo la vigilancia epidemiológica e inteligencia sanitaria y dictando las disposiciones correspondientes. Así mismo tiene la potestad de promover y coordinar con personas e instituciones públicas o privadas la realización de actividades en el campo epidemiológico y sanitario;

Que la Inteligencia sanitaria es la capacidad y la función de reunir y analizar datos para, de modo sistemático y organizado, obtener y difundir información relevante sobre el ambiente externo y las condiciones internas de la organización, que permita crear conocimiento apto para la toma de decisiones y la orientación estratégica;

Que, mediante Informe N° 103 - 2023 -GOB.REG.AMAZONAS-HAB/SP de fecha 03 de mayo del 2023, el jefe de Salud Pública solicita Actualización de Acto Resolutivo de Conformación de los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria;

Que, a través de la Resolución Directoral N° 030 - 2023 - GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E. de fecha 24 de enero de 2023, se asigna funciones con eficacia anticipada a partir del 24 de enero de 2023, a los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Luján" Bagua;

Que, en mérito a lo señalado en los considerandos precedentes, resulta pertinente adoptar las acciones necesarias para la Actualización de Conformación de los Coordinadores de la Unidad de Salud Pública del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

En consecuencia; con las facultades otorgadas por la Resolución Ejecutiva Regional N° 168 - 2023- GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS/GR y contando con las visaciones de las Oficinas, Unidades y Áreas respectivas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.





RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II "Gustavo Lanatta Lujan"

N° 272-2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua,

26 MAY 2023

SE RESUELVE:



ARTICULO 1°.- ACTUALIZAR la Conformación de los coordinadores de la Unidad de Salud Pública e Inteligencia Sanitaria del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua del año 2023, con eficacia anticipada desde el 05 de enero de 2023; el mismo que está integrado por:



Nombres y Apellidos	Cargo	DNI
Lic. Enf. Lidia Roxana Cajuso Suclupe	- Coord. PP. Desarrollo Infantil Temprano.	43191408
Obst. Marcial Guerrero Flores	- Coord. PP. Salud Materno Neonatal.	70373079
Obst. Rosana Adelaida Salazar Requena	- Coord. ES VIH/SIDA	46420133
Lic. Enf. Pamela Danila Yumpo Delgado	- Coord. PP. Enfermedades Metaxenicas y Zoonosis. - Responsable del Servicio de Epidemiología.	77332042
Lic. Enf. Tianny Michelle Morante Arbulú	- Coord. Estrategia Sanitaria Prevención y Control de Tuberculosis. - Coord. de Estrategia Sanitaria de Enfermedades no Transmisibles.	45450446
Obst. Marycesi Quispe Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención de Cáncer.	47781266
Lic. Enf. Paula Esmeralda Farró Cumpa	- Coord. PP. Reducción de Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres. - Coord. PP. Reducción de la mortalidad por emergencias y urgencias médicas.	40566693
Tec. Med. Diana Yalini Lozada Díaz	- Coord. PP. Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad.	42910625



PERÚ

Ministerio de Salud

Hospital "Gustavo Lanatta Lujan" de Bagua



RESOLUCIÓN DIRECTORAL HOSPITAL DE APOYO II
"Gustavo Lanatta Lujan"

N° 272 -2023-GOB.REG.AMAZONAS-HA-GLL-B/D.E.

Bagua, 26 MAY 2023

Psc. Nicolle María Vásquez Rojas	- Coord. PP. Control y Prevención en Salud Mental.	72779784
C.D. Ronald Fontenla Córdova	- Coord. De Gestión de la Calidad - Coord. ES. Salud Bucal - Coord. De Convenios de Apoyo Presupuestal	46100174

ARTICULO 2°.- NOTIFICAR la presente resolución a los órganos e instancias Administrativas del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua, e interesado para los fines de ley.

ARTÍCULO 3°.- DISPONGASE, la publicación de la presente, en el Portal Institucional del Hospital de Apoyo "Gustavo Lanatta Lujan" Bagua.

REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE, Y PUBLÍQUESE,



MINISTERIO DE SALUD
GOBIERNO REGIONAL AMAZONAS
HOSPITAL DE APOYO BAGUA

Dr. YESPER SARAVIA DIAZ
C.M.P. 51208
DIRECTOR

Ministerio de Salud
personas que atendemos personas

